

Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la

Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:

La Asociación de vecinos Las Praderas de Santa Clara es de las asociaciones más antiguas de Sevilla (Febrero de 1974). Sin embargo, nunca hemos tenido una sede donde poder reunirnos, guardar nuestros archivos y documentos y mucho menos reunirnos con nuestros socios. Para estos menesteres hemos recurrido al colegio público Santa Clara, locales del edificio de seguridad e higiene, Club Santa Clara e incluso a nuestras casas particulares.

Recientemente hemos solicitado a este distrito que nos reserven una subparcela de uso público, situada en el espacio colindante con la calle Fray Juan Pérez, para la instalación de un local prefabricado, que no suponga gran esfuerzo en su construcción.

La concesión y edificación de un espacio de uso múltiple al que mencionamos anteriormente suponemos que puede tardar un tiempo considerable en hacerse realidad.

Por lo expuesto anteriormente, hacemos la siguiente **PROPUESTA**:

Se nos permita usar algún espacio de uso público administrado por ese distrito y que esté próximo a nuestro barrio. Este espacio podría ser:

- "Espacio Ciudadano San Pablo", situado en la calle Antonio de Lara.
- También podría ser "Ciber Espacio Amanecer", inaugurado por el alcalde Alfredo Monteseirín en el año 2000.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.



Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Durante el pasado año 2022 se llevó a cabo la obra de reurbanización de la Plaza Fray Junípero Serra, mediante el Contrato Anual de Conservación. En esta obra, y a petición de esta asociación, se incluyeron alrededor de 12 alcorques para la plantación de nuevos ejemplares que dieran sombra a este espacio. A día de hoy estos alcorques siguen vacíos.

Por lo expuesto anteriormente hacemos el siguiente **RUEGO**:

- Se informe a esta asociación de cuándo se va a proceder a la instalación de las protecciones necesarias por parte de la Gerencia de Urbanismo, y cuándo se procederá a la plantación de los nuevos ejemplares, al encontrarnos en plena campaña de plantación por parte de Parques y Jardines.



Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.



JMD San Pablo-Santa Justa del día 23-11-2022

**Pregunta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al Pleno de la
Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:**

En el pasado año 2022 obtuvimos el compromiso de este distrito de tener el proyecto para la reurbanización integral de la Avenida de Los Conquistadores antes de finalizar el año. Nos encontramos al final del mes de enero y aún no tenemos ninguna noticia acerca de este proyecto, por lo que traemos esta pregunta a la JMD.

Debido a lo anterior, hacemos la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿En qué estado se encuentra realmente el proyecto? ¿Cuándo se nos va a mostrar? ¿Está prevista su ejecución mediante los presupuestos de este año 2023?

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.



JMD San Pablo-Santa Justa del día 23-11-2022

Pregunta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:

Aunque es un tema muy repetido en nuestras peticiones al distrito y a la policía local, queremos recordar la situación de incomodidad y disgusto en nuestro barrio por la frecuente presencia de jóvenes haciendo botellones y otros actos vandálicos, sobre todo los fines de semana en toda la barriada, pero, especialmente en:

- Zona verde entre Avenida Montes Sierra y Juan de Mendoza Luna.
- Parque Fuerte de Navidad.
- Calle Fray Juan Pérez.

Durante algunos fines de semana se estableció un dispositivo por parte de la Policía Local, para intentar disuadir a los jóvenes, cuyo efecto fue que éstos se trasladaran a las calles aledañas (tenemos constancia de las denuncias de vecinos de las calles Salto de Alvarado y Gaspar Pérez de Villagrán, por el consumo de bebidas en la vía pública y la violación del derecho al descanso por la música y gritos).

Por lo tanto hacemos la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Podrían volver a trasladar la necesidad de volver a instalar un dispositivo, además de cubrir el resto de calles donde estos jóvenes puedan trasladarse al ser desalojados de la zona de Juan de Mendoza Luna y el Parque de Montes Sierra?

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO SANTA JUSTA

Juan Miguel Garrido Peña, con DNI 28.542.16-N, portavoz de Podemos en la Junta Municipal del distrito San Pablo Santa Justa, formula la siguiente propuesta:

PREAMBULO:

En la Plaza de LA TONA del Barrio-A del Polígono de San Pablo hay algunos alcorques vacíos los cuales llevan casi 10 años sin árboles.

Dicha plaza está rodeada de locales comerciales varios, entre ellos algunos bares con terrazas y es lugar de paso, comercial y de encuentro diario de muchos vecinos del barrio donde a pesar de haber algunos naranjos, por sus características y distribución no hay prácticamente sombra durante los meses de más calor desde mayo a octubre con las temperaturas tan altas entre 30 y más de 40 grados que tenemos en Sevilla.

Como vecinos, usuarios habituales de esta plaza de sus comercios y bares, conocemos perfectamente los usos y costumbres de la gente del barrio, así como sus quejas al respecto de este déficit de sombra desde hace ya bastantes años.

Entendemos que esta propuesta esta alineada con el discurso y objetivos del gobierno del Ayuntamiento de Sevilla de combatir el cambio climático en nuestra ciudad que vemos como se agrava cada año y por tanto se debe pasar de las palabras a los hechos y en este espacio concreto vemos necesaria, posible y realizable fácilmente esta propuesta

PROPUESTA:


1-En el centro de la plaza hay dos alcorques vacíos en los cuales solicitamos se planten dos árboles iguales de otra especie que no sean naranjos, arboles de porte medio y hoja caduca – que den sombra en verano y con la caída de hoja permitan el paso de sol en los tres meses de invierno.

Sugerimos cualquiera de este tipo de árboles de hoja caduca, porte medio, y adaptación al clima de Sevilla plantados en diferentes puntos de la ciudad:

- Acacia del Japón (Sophora japónica)
- Arbol de la Seda - Acacia de Constantinopla (Albizia julibrissin)
- Árbol chino del barniz (Koelreuteria paniculata)

2-En un lateral de dicha plaza más próximo a los comerciales hay otro alcorque vacío en el que si procedería plantar un naranjo.

De esta manera, mejoraría en parte el problema actual de falta de sombra y la calidad ambiental de dicha plaza para beneficio de vecinos y comerciales.

Código Seguro De Verificación:	GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Miguel Garrido Peña	Firmado	16/01/2023 21:32:56	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==			


Entendemos que técnicamente procede su plantación este invierno a ser posible en los tres primeros meses de este año 2023 para tener los resultados deseados en el plazo indicado anteriormente.

Por lo expuesto de interés común, se solicita el voto favorable a todos los miembros de esta Junta Municipal de Distrito.

Sevilla, a 12 de enero de 2023



Firmado: Juan Miguel Garrido Peña

Código Seguro De Verificación:	GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Miguel Garrido Peña	Firmado	16/01/2023 21:32:56	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==			



Sophora japonica - Acacia del Japón, Sófora.

[Visitar](#)

Creador: Erik Poffers

Copyright: © Floramedia Database | Picture Library

¿Quieres saber de dónde proceden estos datos? [Más información](#)

Código Seguro De Verificación:	GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Miguel Garrido Peña	Firmado	16/01/2023 21:32:56
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==		





Acacia de Constantinopla (Albizia julibrissin) | wikitreesevilla

[Visitar](#)

Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de autor. [Más información](#)

Código Seguro De Verificación:	GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Miguel Garrido Peña	Firmado	16/01/2023 21:32:56
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==		





Koelreutia paniculata: cuidados y más de este precioso árbol | Jardineria On

Visitar

Las imágenes pueden estar protegidas por derechos de autor. [Más información](#)

Arbol chino del barniz / Jabonero de la China

Código Seguro De Verificación:	GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Miguel Garrido Peña	Firmado	16/01/2023 21:32:56
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/GfwL+s5EX+PFSac037w6lg==		

